

159016



3 JUN

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE A 47  
SUBCLASE H

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

D. JAIME COLOM GRAU

de nacionalidad española, domiciliado en  
Tarrasa (Barcelona), Pza. Gral. Primo de  
Rivera, núm. 31, relativo a:

"GALERIA PARA CORTINAS"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una galería para cortinas, la cual ha sido creada para ofrecer una solución de fácil realización y empleo, y dotada de condiciones estéticas muy favorables, además de resultar económicamente interesante por su bajo costo. Por estas razones, la presente galería supera las propiedades inherentes a otros artículos análogos empleados hasta la actualidad, permitiendo su nueva adopción en forma generalizada. - - - - -

5. La presente galería se caracteriza por el hecho de estar constituida de una pieza laminar metálica de tipo ligero, en perfil acanalado, compuesta de base substancialmente plana, paredes laterales relativamente bajas y aletas entrantes derivadas del borde de aquellas paredes y con curvatura por el lado de aquella base, la cual pieza forma una parte frontal y dos partes laterales extremas en ángulo recto respecto a la primera, obtenidas estas últimas mediante corte de sendas entallas angulares en las paredes y aletas del perfil y doblado transversal de la base por entre tales entallas, estando acopladas a fricción dentro del perfil unas piezas soporte formadas de base y extremos curvados, de suerte que dicha base se adosa en la base del perfil, mientras que los extremos curvados se alojan en las cavidades que forman los flancos de la pieza acanalada, con retención por la presión elástica de las aletas de referencia, de modo que de
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.



los citados soportes se derivan unos apéndices a los que se sujetan a presión en forma regulable unas piezas dotadas de elementos de fijación a una parte estable, para sustentación del conjunto, y de unos elementos para sujeción del carril para una cortina, siendo rigidizadas las zonas dobladas del perfil, mediante unas piezas acodadas que se insertan a presión en cada una de las cavidades angulares formadas por la parte frontal y las laterales de la galería. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, representa, vista en perspectiva, por su lado exterior, una galería realizada de acuerdo con el invento.-

15.

Figura 2, representa la misma galería de la figura anterior, vista en perspectiva por el lado interior. - - - - -

Figura 3, corresponde a una sección de la figura 1 por una línea III-III. - - - - -

20.

Figura 4, es una realización análoga respecto a la anterior figura. - - - - -

Figura 5, es una vista en perspectiva, de una zona angular interior de la galería. - - - - -

Figura 6, representa, vista en perspectiva, una pieza acodada de refuerzo para zona angular de la galería. - - - - -



3 JUN

La galería de referencia se compone esencialmente de una pieza 1 en perfil metálico acanalado, de unas piezas acodadas de refuerzo 2 y de unos soportes 3A y 3B. - - -

5. La pieza 1 constituye el cuerpo o bastidor de la galería, y consiste en un perfil laminar acanalado, obtenido en un metal ligero, particularmente aluminio, sin excluir otros materiales de análogas condiciones. Dicho perfil se compone de una base 4 substancialmente plana, aunque eventualmente dotada de ciertas depresiones o relieves en uno o varios sentidos, de unas paredes laterales 5, de escasa altura respecto a la citada base 4, y de unas aletas entretes 6 que se derivan del borde exterior de aquellas paredes 5, con la particularidad de ofrecer una curvatura longitudinal por la parte de la base 4. - - - - -

15. La referida pieza principal 1 forma una parte frontal y dos partes laterales de corta longitud, la cual disposición se consigue partiendo de una porción de perfil cortada a medida de una pieza continua; en tal porción se realizan unas entallas angulares que afectan a las paredes 5 y aletas 6, facilitando el doblado transversal de la pieza entre cada par de entallas, dándole una disposición en ángulo recto en cada parte extrema. De esta forma se obtiene rápidamente y con toda sencillez la estructura de la galería. - - - - -

25. La pieza principal o bastidor 1, forma en cada uno de sus flancos longitudinales una cavidad delimitada por una parte de la base 4, la pared 5 y la aleta 6. Con el fin de



- reforzar las zonas angulares de dicha pieza 1, se le aplican las piezas acodadas 2, las cuales se logran también a partir de lámina metálica, dándole forma acanalada, compuesta de base 7 y paredes 8. Estas piezas acodadas 2 se insertan en las zonas angulares, precisamente dentro de las cavidades antes citadas de la pieza principal 1, con retención por la presión elástica de las aletas 6, proporcionando la adecuada rigidez que impide la deformación del conjunto del bastidor. - - - - -
- 5.
10. En la parte frontal de la pieza principal o bastidor 1, se acoplan los soportes 3A y 3B en lámina metálica u otro material de cierta elasticidad y resistencia, formados de una tira con base 10 y extremos curvados 11 por un mismo lado; de dichos soportes se deriva un apéndice 12, como prolongación de un borde de la base 10, o bien otro apéndice 13 derivado del borde extremo de una parte curvada 11. Dichos apéndices 12 y 13 poseen una ranura longitudinal 14 destinada a la fijación regulable de una pieza 15, ya utilizada en la actualidad, por medio de tornillo 16 y tuerca 17. - - -
- 15.
20. La pieza 15 presentará una placa 18 para fijación de la galería en una pared, mueble u otro lugar, y un gancho 19 para sustentación del carril 20 para la cortina corrediza que se dispondrá a lo largo de aquella galería. - - - - -
- 20.
25. La colocación de los soportes 3A y 3B dentro de la pieza principal 1 se efectúa colocándola dentro de la acanaladura de la misma, según su sentido longitudinal, y dándole un giro, situarla en sentido transversal; para esta última ope



3 JUL

- ración precisa ejercer el esfuerzo necesario para vencer la resistencia de la aleta 6 que sufrirá la deformación elástica correspondiente, de modo que una vez colocado el referido soporte, el mismo queda retenido por la propia presión elástica de la citada aleta 6 ya restituida a su posición normal. La extracción de dichos soportes 3A y 3B, se realiza a la inversa de su colocación, o sea haciéndolo girar hasta desprenderlo de la aleta 6. Como se comprende, los mencionados soportes 3A y 3B son susceptibles de colocación en la posición y número que se desee en cada caso.
- 5.
  - 10.

De la anterior descripción se deducen las ventajas propias de la presente galería, tanto en su aspecto constructivo, como en el aplicativo y en el económico, por todo lo cual es indudable su utilidad. - - - - -

- 15.
  - 20.
- Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -



3 JUN.

REIVINDICACIONES

1.- Galería para cortinas, caracterizada por el hecho de estar constituida de una pieza laminar metálica de tipo ligero, en perfil acanalado, que forma el cuerpo principal o bastidor, compuesta de base, paredes laterales relativamente de baja altura, formando curvatura por el lado de la base, la cual pieza laminar forma una parte frontal y dos partes laterales dobladas en ángulo recto respecto a la primera y de corta longitud, en cuyas zonas angulares las paredes y aletas de cada parte coinciden por sendos bordes recortados, estando acoplados a fricción dentro del perfil acanalado unas piezas soporte laminares formadas de base y extremos curvados, de suerte que dicha base se adosa en la propia base del perfil, mientras que los extremos curvados se alojan en las cavidades que forman los flancos de la pieza acanalada, con retención por la presión elástica de las aletas de referencia, de modo que de los citados soportes se derivan unos apéndices a los que se sujetan a presión en forma regulable unas piezas dotadas de elementos de fijación a una parte estable, para sustentación del conjunto, y de unos elementos para sujeción del carril para cortina deslizante, siendo rigidizadas las zonas angulares del perfil mediante unas piezas acodadas que se insertan a presión elástica en cada una de las laterales de aquellas zonas angulares formadas por la parte frontal y las laterales de la galería. - - - - -

2.- "GALERIA PARA CORTINAS". - - - - -

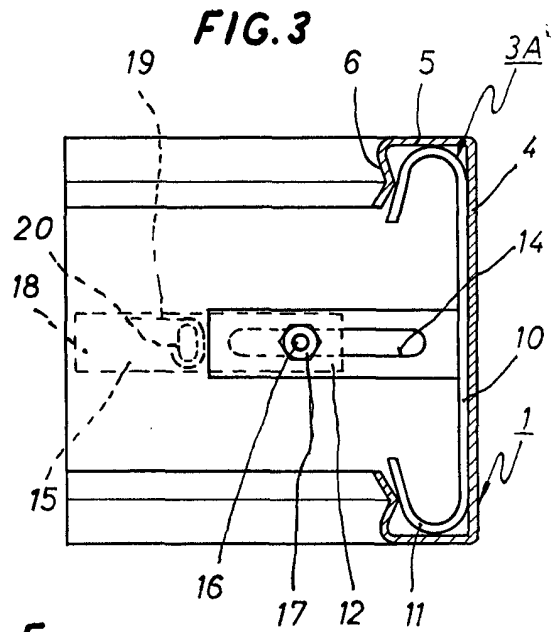
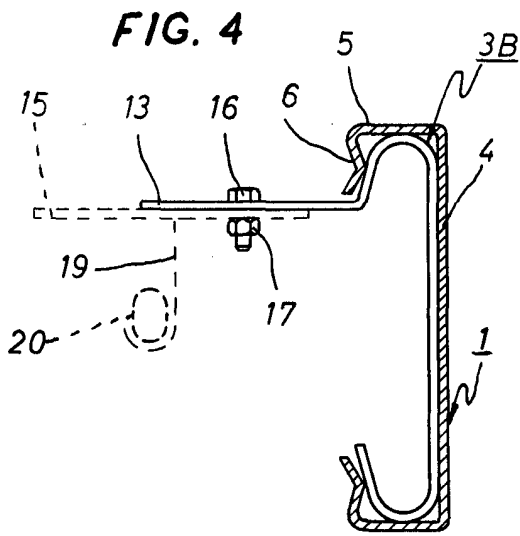


Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de seis figuras que la ilustran.

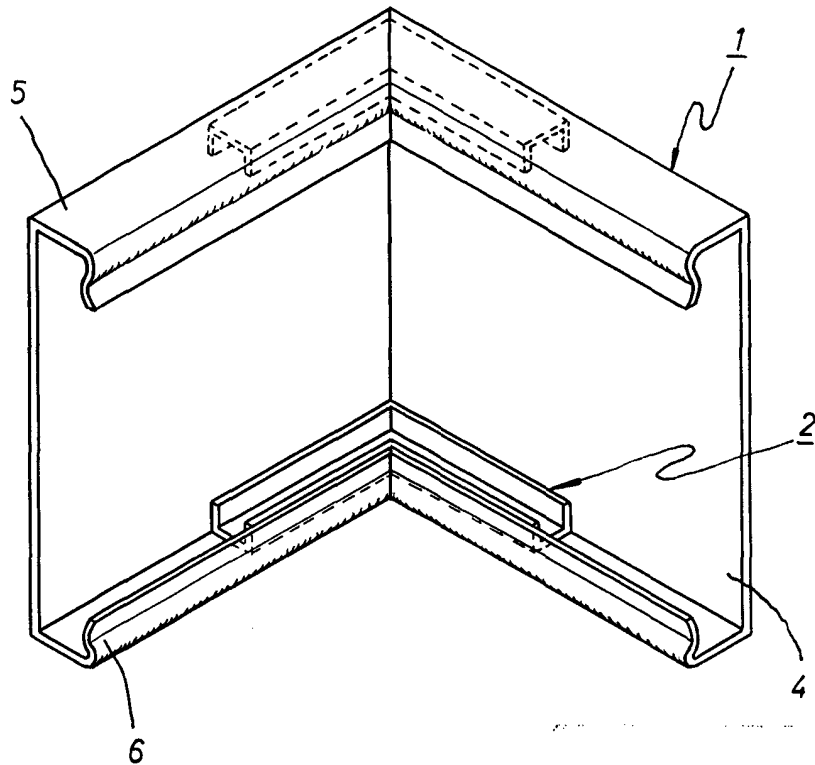
MADRID. 3 JUN. 1970

P. A. M. CURELL SUÑOL

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'M. Curell Suñol', is written below the typed name.



**FIG. 5**



MADRID, 3 DE 1911

D. JAIME COLOM GRAU

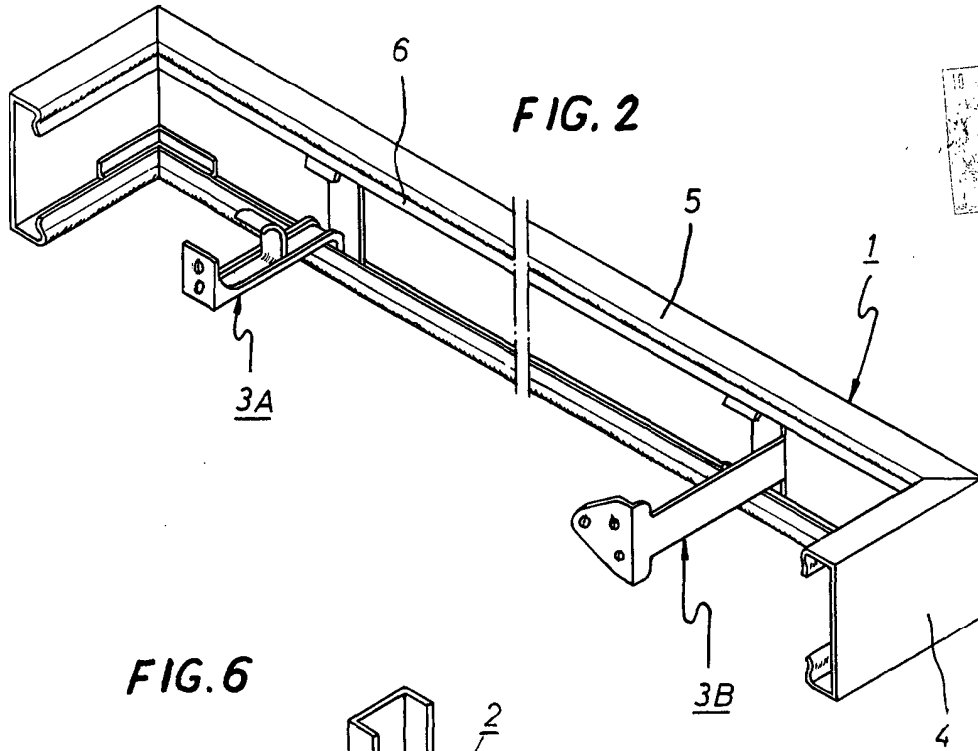


FIG. 6

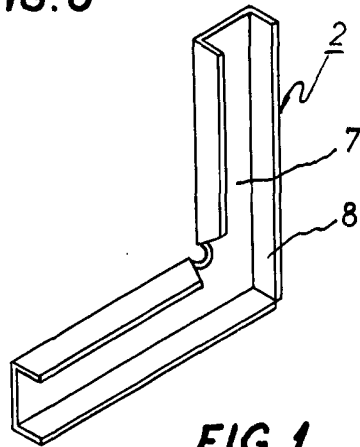
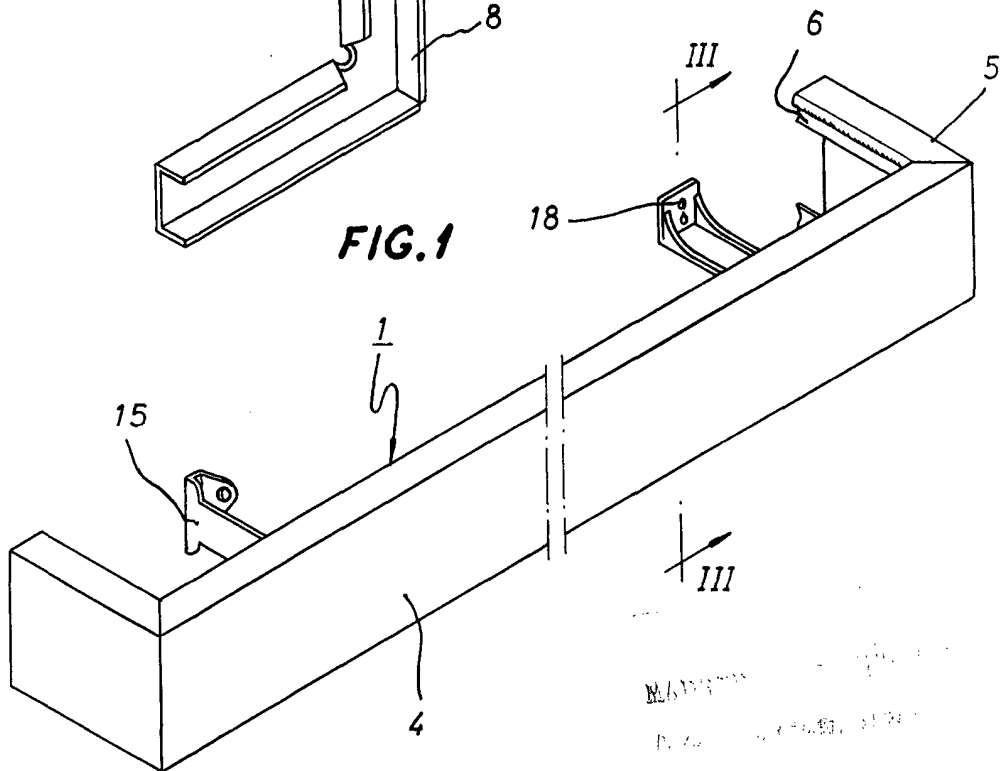


FIG. 1



MANUFACTURED BY

INDUSTRIAL DESIGN

*Jaime Colom Grau*